



Ordenación de diáconos de Mariannhill

Queridos hermanos Anselmo José y Muarrapaz:

El Señor os ha elegido por amor y la Iglesia os confía hoy mediante el sacramento del diaconado el ministerio del amor y del servicio a los hermanos, de igual manera que los primeros diáconos recibieron, por la imposición de manos y la oración de los apóstoles, la tarea de distribuir entre los discípulos los bienes comunes, para evitar disensiones y hacer realidad el ideal de vida de la comunidad cristiana que refleja el libro de los Hechos de los Apóstoles: *“El grupo de los creyentes pensaban y sentían lo mismo, y nadie consideraba como propio nada de lo que poseía, sino que tenían en común todas las cosas. Por su parte, los apóstoles daba testimonio con gran energía de la resurrección de Jesús, el Señor, y todos gozaban de gran estima”* (Hech 4, 32-33).

Los apóstoles tienen la misión de dar testimonio de Cristo resucitado y enseñar a los discípulos (Hech 2, 42) a vivir en la fidelidad al Señor. Y realizan esta misión con total dedicación. No estiman oportuno dejar de anunciar la Palabra de Dios para dedicarse a servir a las mesas. Para este servicio designan a los diáconos. Pero ello no excluye la predicación del evangelio de la misión de los diáconos. Éstos son hombres llenos de Espíritu Santo y de sabiduría y, llevan a cabo la misión recibida también predicando con gran celo el Evangelio. Así lo realizan Esteban y Felipe. El amor recibido con el sacramento de la imposición de manos se hace en ellos palabra y anuncio del Evangelio de Cristo.

Ahora vosotros, queridos hermanos Anselmo José y Muarrapaz, vais a ser fortalecidos con el don del Espíritu Santo para que ayudéis al Obispo y a su presbiterio en el anuncio de la palabra, en el servicio del altar y en el ministerio de la caridad, mostrándoos servidores de todos.

Como ministros del altar proclamaréis el Evangelio, prepararéis el sacrificio y repartiréis a los fieles el Cuerpo y la Sangre del Señor. Además, por encargo del Obispo, exhortaréis tanto a los fieles como a los no creyentes, enseñándoles la doctrina santa; presidiréis las oraciones, administraréis el bautismo, asistiréis y bendeciréis el matrimonio de los fieles, llevaréis el viático a los moribundos y presidiréis los ritos exequiales.

Consagrados por la imposición de manos, que ha sido heredada de los Apóstoles, y vinculados al servicio del altar, ejercitaréis el ministerio de la caridad en nombre del Obispo o del párroco. Con el auxilio de Dios debéis trabajar de tal modo que seáis reconocidos como verdaderos discípulos de aquél que no vino para que le sirvieran, sino para servir.



En vuestra condición de diáconos, es decir, de servidores de Jesucristo, que se mostró servidor entre los discípulos, siguiendo gustosamente la voluntad de Dios, servid con amor y alegría tanto a Dios como a los hombres. Y como nadie puede servir a dos señores, tened presente que toda impureza o afán de dinero es servidumbre a los ídolos.

Este ministerio diaconal es un ministerio de amor, que sólo podréis realizar con fidelidad y fruto permaneciendo en comunión de amor con Jesús y con el Padre.

Jesús compara el amor que él tiene a sus discípulos con el amor que él recibe del Padre. El amor es el origen y la causa de la relación entre el Padre y el Hijo. **El Hijo habla las palabras del Padre, porque Dios Padre le ha comunicado plenamente su Espíritu; es decir, “el Padre ama al Hijo y le ha confiado todo” (Jn 3,35). “El Hijo no puede hacer nada por su cuenta; él hace únicamente lo que ve hacer al Padre: lo que hace el Padre, eso hace también el Hijo. Pues el Padre ama al Hijo y le manifiesta todas sus obras” (Jn 5, 20). “El Padre me ama, porque yo doy mi vida para tomarla de nuevo... Esta es la misión que debo cumplir por encargo de mi Padre” (Jn 10,17).**

El amor es también el motivo de la relación que ha de existir entre Jesús y sus discípulos: **“Como el Padre me ama a mí, así os amo yo a vosotros” (Jn 15, 9).** Es decir, el Padre es la fuente del amor que Cristo siente por los suyos; y el amor de Cristo a sus discípulos es, en realidad, reflejo e imitación, del amor con que Cristo se siente amado.

La permanencia en esa relación amorosa entre el Padre y el Hijo se consigue con una obediencia como la del Hijo: **“Sólo permaneceréis en mi amor, si obedecéis mis mandamientos, lo mismo que yo he obedecido los mandamientos de mi Padre y permanezco en su amor”(Jn 15,10).** Jesús sabe que tiene que cumplir fielmente la misión que el Padre le ha encomendado, para mostrar al mundo que ama al Padre (Jn 14,31).

Lo mismo que para Jesús, también para el discípulo amar y guardar los mandamientos es una misma cosa. **“Si me amáis, obedeceréis mis mandamientos (Jn 14,15) “El que acepta mis preceptos y los pone en práctica, ése me ama de verdad...el que me ama, se mantendrá fiel a mis palabras” (Jn 14, 21.23).** En la enseñanza de Juan es claro que es el amor el que hace observar sus preceptos, no es la observancia de sus preceptos la que hace nacer el amor. El que no ama no tiene motivos para observar los preceptos. **No hay duda de que Juan enseña que precede el amor. Así lo enseña abiertamente la primera carta de San Juan: “En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó y nos envió a su Hijo como víctima de propiciación por nuestros pecados” (1 Jn 4, 10).**

La alegría, bien mesiánico, que Jesús, obediente y amado, siente suya, será también patrimonio de los discípulos dóciles. **Jesús dice: “Os he dicho esto – que observo los mandamientos de mi Padre y permanezco en su amor – para que participéis en mi**



gozo, y vuestro gozo sea completo” (15,11). Explica San Agustín que la alegría de los discípulos es una manifestación del gozo de la salvación recibida de Dios y una participación en la felicidad de Dios por nuestra salvación.

Cuando Cristo ya no está físicamente presente, los discípulos sabrán conservar la alegría si se aman: la obediencia debida al Señor se identifica con el amor mutuo: **“Mi mandamiento es éste: Amaos los unos a los otros como yo os he amado” (Jn 15,12; 13,34; 1 Jn 3,11.23; 4,21); el gozo de vivir acompaña la vida fraterna, hasta que vuelva el Señor.**

La medida de ese amor fraterno, que Jesús nos manda guardar, no está a la libre determinación del discípulo: el amor del cristiano tiene el amor de Cristo como norma y límite; entregar la propia vida expresa en Jn (15,15.24) la muerte voluntaria de Jesús. **La forma del amor de Cristo determina la obligación de su mandato y establece sus diferencias. Este amor que Cristo nos manda vivir es distinto de aquel amor con que se aman los hombres como hombres: mientras tenga vida, el cristiano deberá amar a su hermano y puede, incluso, que tenga que perderla con tal de no dejar de amar (15,12-13. 1 Cor 13,3; Rom 5,6-8). La disponibilidad para hacer la voluntad del Padre puede llevar, pues, hasta dar la propia vida por los amigos; la alegría del que obedece no queda limitada nunca, ni siquiera ante la muerte propia.**

El Evangelio de Juan resalta la afirmación de Jesús sobre su relación de amistad con los discípulos. En Juan, la amistad depende no tanto de la obediencia del discípulo, sino de la obediencia del Maestro al Padre, que le lleva a amar a los suyos hasta el extremo (Jn 13,1). **Dice Jesús: “Les he dado a conocer quién eres...para que el amor con que me amaste pueda estar también en ellos, y yo mismo esté en ellos” (Jn 17, 26). No hay que olvidar que Juan presenta a Jesús como el que ha dado la vida ya por los que ama. Por ello, el criterio de la amistad no es lo que puede sentirse, sino lo que hay que entregar; es decir, la entrega de la propia vida, como Jesús. Mantiene la amistad de Jesús quien permanece siendo un discípulo obediente, es decir, quien, como Jesús, ama hasta dar la vida por los amigos. “Nadie tiene amor más grande que quien da la vida por sus amigos”(Jn 15, 13). Así le encarga Jesús a Pedro cuidar sus ovejas para mostrarle su amor (Jn 21,15-19).**

Como amigos íntimos que son de Jesús, los discípulos conocen los secretos de su Señor. **“Ya no os llamo siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su señor: a vosotros os llamo amigos, porque todo lo que he oído a mi Padre os lo he dado a conocer” (Jn 15, 15). El siervo recibe órdenes, el amigo, intimidad. El criterio que garantiza la nueva relación que media entre Jesús y los suyos radica ahora en la participación de éstos en sus planes, en el conocimiento de su programa, en las confidencias compartidas (cf. Jn 17, 26) y no en la igualdad natural o en la opción previa por parte de los discípulos. La iniciativa no ha sido de ellos; han sido elegidos y destinados, seleccionados y puestos ante la tarea de dar ante el mundo el fruto permanente: amar al hermano y ser escuchado por el Padre (Jn 15, 16). Y puesto**



que no han elegido ellos, sino que fueron elegidos; porque no son ya siervos, sino amigos; porque ya no ignoran, sino que saben su destino, se les puede ordenar el amor (Jn 15,17).

Ser amado ya impone tener que amar; sólo a quien se le da a experimentar amor puede exigírsele que ame; para el amado, amar no es ya una tarea impuesta, sino una necesidad que hay que satisfacer. Y es posible satisfacer esta necesidad porque Jesús ha prometido a sus elegidos: “El Padre os dará todo lo que le pidáis en mi nombre” (Jn 15, 16).

El Espíritu, que Dios da a los que le obedecen, nos lleva al conocimiento de la verdad completa sobre Jesús y sobre el Padre y nos enseña a orar como conviene. El Espíritu es quien nos lleva a confesar la fe en Jesús: *“Nadie puede decir: Jesús es Señor, si no es por obra del Espíritu Santo”* (1 Co 12, 3). El Espíritu nos hace posible reconocer el amor que Dios nos tiene y creer en él. El conocimiento del amor de Dios y el nuevo nacimiento del Espíritu de Dios, que es amor, es la fuente de donde brota nuestro amor a Dios y a los hermanos. Por eso dice San Juan que quien no ama no ha conocido a Dios ni ha nacido de Dios. Quien no ama, no refleja la imagen de Dios, desvirtúa su propia naturaleza, no alcanza su perfección e impide su propia felicidad y, con mucha frecuencia, también la felicidad de los que se relacionan con él.

Hoy imploramos el don del amor de Dios para vosotros, que os configure como testigos y servidores fieles del amor de Cristo para todos los hombres, a los que él ha amado hasta el extremo de dar su vida por ellos. Así vuestra vida ministerial será gozosa, santa y fructífera. Y confiamos vuestro ministerio al cuidado del Buen Pastor y de la Santísima Virgen protectora de vuestro instituto religioso.